



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Prácticas	Código	631G01406	
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	24
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Louro Rodríguez, Julio	Correo electrónico	julio.louro@udc.es	
Profesorado	Cao Feijóo, Genaro	Correo electrónico	genaro.cao@udc.es	
	Louro Rodríguez, Julio		julio.louro@udc.es	
	Pérez Canosa, José Manuel		jose.pcanosa@udc.es	
	Pérez López, Lidia		lidia.perezl@udc.es	
	Prieto Cabo, Verónica		v.prietoc@udc.es	
Sánchez Girón, Javier Ramón	javier.sanchez5@udc.es			
Web				
Descripción general	Las prácticas se realizarán bien a bordo de un buque, bien en tierra. En este último caso serán de una duración de 3 meses; en el caso de realizarse a bordo de un buque, la duración será de 2 meses en buque en navegación y de 3 meses en buque en donde se pernocta en tierra. Los alumnos estarán supervisados por un tutor Académico y por un tutor Profesional.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Controlar las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo.
A2	Interpretar y representar correctamente el espacio tridimensional, conociendo los objetivos y el empleo de representación gráfica.
A3	Interpretar y representar las formas del buque y de sus instalaciones.
A4	Conocer y construir las Proyecciones Cartográficas Perspectivas empleadas en Navegación, sus antecedentes y uso.
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A6	Localizar averías sistemáticamente en un equipo electrónico.
A7	Ensamblar y realizar tareas básicas de mantenimiento y reparación de equipos informáticos. Instalar y manejar sistemas operativos y aplicaciones informáticas. Instalar y realizar las tareas básicas de gestión de redes de ordenadores.
A8	Modelizar situaciones y resolver problemas con técnicas o herramientas físico-matemáticas.
A9	Evaluación cualitativa y cuantitativa de datos y resultados, así como representación e interpretación matemática de resultados obtenidos experimentalmente.
A10	Redactar e interpretar documentación técnica y publicaciones náuticas.
A11	Emplear el inglés, hablado y escrito, aplicado a la navegación y el negocio marítimo.
A12	Navegar, con seguridad y respeto al medioambiente, en Buques Tanque.
A13	Conocer el funcionamiento y alcance del seguro marítimo en el ámbito nacional e internacional.
A14	Planificar y dirigir una travesía, determinar la situación por cualquier medio de navegación, y dirigir la navegación.
A15	Realizar una guardia de navegación segura.
A16	Mantener la seguridad de la navegación utilizando el radar, el ARPA y los modernos sistemas de navegación para facilitar la toma de decisiones.
A17	Adoptar las medidas adecuadas en casos de emergencias.
A18	Responder a señales de socorro en la mar.
A19	Utilizar las frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito.
A20	Transmitir y recibir información mediante todo tipo de señales.



A21	Maniobrar y gobernar el buque en todas las condiciones.
A22	Cargar, manipular y estibar de la manera adecuada las diferentes mercancías transportables en un buque.
A23	Asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación.
A24	Mantener la navegabilidad del buque.
A25	Operar los sistemas de Prevención, control y lucha contra incendios a bordo.
A26	Operar los dispositivos de salvamento.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
A28	Planificar y controlar la derrota meteo-oceanográfica.
A29	Responder correctamente a las diferentes situaciones de emergencia.
A30	Utilizar los telemandos de las instalaciones de propulsión y de los sistemas y servicios de maquinaria.
A31	Transporte de cargas peligrosas.
A32	Controlar el asiento, la estabilidad y los esfuerzos.
A33	Proteger el medio ambiente marino y aplicar criterios de sostenibilidad medioambiental al transporte marítimo.
A34	Mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad.
A35	Organizar y dirigir la tripulación aplicando técnicas de liderazgo y de trabajo en equipo.
A36	Organizar, administrar y prestar los cuidados médicos a bordo.
A37	Usar correctamente los diferentes aparatos de navegación y radiocomunicaciones.
A38	Ser capaz de identificar, analizar y aplicar los conocimientos adquiridos en las distintas materias del Grado, a una situación determinada planteando la solución técnica más adecuada desde el punto de vista económico, medioambiental y de seguridad.
A39	Ser capaz de inspeccionar y elaborar informes sobre defectos y daños a los espacios de carga, escotillas y tanques de lastre.
A40	Capacidad para identificar daños y defectos en la estructura del buque.
A41	Capacidad para identificar evidencias ante casos de accidentes y siniestros marítimos.
A42	Capacidad para recabar información objetiva en las entrevistas personales.
A43	Capacidad para llevar a cabo labores de inspección en relación al cumplimiento de los convenios y códigos internacionales relacionados con el ámbito marítimo.
A44	Capacidad para redactar informes técnicos.
A45	Capacidad para la gestión, dirección y control de empresas y actividades relacionadas con el ámbito marítimo.
A46	Conocer la normativa nacional e internacional aplicable a las actividades relacionadas con el transporte marítimo y las operaciones portuarias.
A47	Capacidad para identificar, analizar y valorar averías y daños a la carga del buque y elaborar los informes correspondientes.
A48	Capacidad para la planificación de inspecciones, auditorías internas y externas y elaboración de los correspondientes informes.
A49	Conocimiento y destreza en el manejo de los equipos y sistemas de navegación, radiocomunicaciones y servicio de control del tráfico marítimo.
A50	Conocimiento y aplicación de la terminología comercial del ámbito marítimo en inglés.
A51	Capacidad para interpretar y redactar informes y documentos comerciales en inglés.
A52	Conocimiento y aplicación de la normativa y técnicas en materia de gestión de la seguridad del transporte marítimo y la protección del medio marino.
A53	Capacidad para elaborar planes de contingencia de abordaje y de instalaciones portuarias.
A54	RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.
A55	RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas
A56	RA3C-Redactar e interpretar documentación técnica en inglés.
A57	RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes
A58	RA5C-Identificar componentes del buque.
A59	RA6C-Identificar las situaciones críticas y usar los medios disponibles al objeto de resolverlas con efectividad.
A60	RA8C-Interpretar las normas básicas que integran el marco de la economía y del derecho.
A61	RA20C-Interpretar planos y/o documentación técnica
A62	RA110C-Identificar daños y defectos en la estructura del buque.
A63	RA111C-Identificar evidencias ante casos de accidentes y siniestros marítimos.



A64	RA112C?Recabar información objetiva en las entrevistas personales
A65	RA116C?Conocer la normativa nacional e internacional aplicable a las actividades relacionadas con el transporte marítimo y las operaciones portuarias.
B4	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B22	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B30	RA7H-Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
B31	RA9H-Resolver eficazmente los problemas prácticos asociados a la materia aplicando los conocimientos adquiridos.
B32	RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.
B33	RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo
B34	RA12H-Manejar material bibliográfico y recursos informáticos
B35	RA13H-Manejar con soltura las herramientas, técnicas, equipos y/o material/instrumental de propio de cada materia.
B36	RA14H-Utilizar las herramientas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B37	RA15H-Utilizar el vocabulario internacional normalizado de navegación marítima
B38	RA23H?Emplear el radar y la APRA para realizar una navegación segura
B39	RA24H?Emplear el SIVCE para realizar una navegación segura
B40	RA27H?Utilizar las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés escrito y hablado
B41	RA28H?Transmitir y recibir información mediante señales visuales
B42	RA31H?Inspeccionar los defectos y averías en los espacios de carga, las escotillas y los tanques de lastre, y presentar informes al respecto
B43	RA35H?Hacer funcionar los dispositivos de salvamento
B44	RA36H?Prestar primeros auxilios a bordo
B45	RA38H?Aplicar las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo
B46	RA41H?Determinar por cualquier medio la situación y la exactitud del punto resultante
B47	RA42H?Determinar y compensar los errores del compás
B48	RA43H?Coordinar operaciones de búsqueda y salvamento
B49	RA44H?Establecer os sistemas e procedimientos do servizo de garda
B50	RA45H?Mantener la seguridad de la navegación utilizando información del equipo y los sistemas de navegación para facilitar la toma de decisiones
B51	RA46H?Mantener la seguridad de la navegación utilizando el SIVCE y los sistemas de navegación conexos para facilitar la toma de decisiones
B52	RA47H?Pronosticar las condiciones meteorológicas y oceanográficas
B53	RA50H?Utilizar los telemandos de las instalaciones de propulsión y de los sistemas y servicios de maquinaria
B54	RA53H?Transportar mercancías peligrosas
B55	RA54H?Controlar el asiento, la estabilidad y los esfuerzos
B56	RA57H?Elaborar planes para contingencias de control de averías, y actuar eficazmente en tales situaciones
B57	RA58H?Utilizar las cualidades de liderazgo y gestión
B58	RA59H?Organizar y administrar la atención médica a bordo
B59	RA60H?Transmitir y recibir información utilizando los subsistemas y el equipo del SMSSM y cumpliendo las prescripciones funcionales del SMSSM
B60	RA61H?Proveer servicios radioeléctricos en situaciones de emergencia
B61	RA62H?Contribuir a la seguridad de las operaciones de carga en petroleros y quimiqueros
B73	RA74H?Sobrevivir en el mar en caso de abandono del buque.
B74	RA75H?Reducir al mínimo los riesgos de incendio, y mantener un estado de preparación que permita responder en todo momento a situaciones de emergencia en las que se produzcan incendios.
B75	RA76H?Luchar contra incendios y extinguirlos.
B76	RA77H?Adoptar medidas inmediatas al producirse un accidente u otro tipo de emergencia médica.
B77	RA78H?Cumplir los procedimientos de emergencia.
B78	RA79H?Tomar precauciones para prevenir la contaminación del medio marino.



B79	RA80H?Observar las prácticas de seguridad en el trabajo.
B80	RA81H?Contribuir a que las comunicaciones a bordo del buque sean eficaces.
B81	RA82H?Contribuir a que las relaciones humanas a bordo del buque sean buenas.
B82	RA83H?Comprender y adoptar las medidas necesarias para controlar la fatiga.
B83	RA85H?Hacer funcionar el motor de una embarcación de supervivencia.
B84	RA87H?Utilizar los dispositivos de localización, incluidos los aparatos de comunicación y señalización y las señales pirotécnicas.
B85	RA88H?Dispensar primeros auxilios a los supervivientes.
B86	RA89H?Controlar las operaciones de lucha contra incendios a bordo.
B87	RA90H?Organizar y capacitar a cuadrillas de lucha contra incendios.
B88	RA91H?Inspeccionar y mantener los sistemas y el equipo de detección y extinción de incendios.
B89	RA92H?Investigar y recopilar informes sobre sucesos en los que se produzcan incendios.
B90	RA93H?Dispensar primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad a bordo.
B91	RA94H?Dispensar cuidados médicos a personas enfermas o heridas mientras permanezcan a bordo.
B92	RA95H?Participar en planes de coordinación de la asistencia médica a los buques.
B93	RA96H?Contribuir al incremento de la protección marítima mediante una mayor toma de conciencia.
B94	RA97H?Reconocer las amenazas para la protección.
B95	RA98H?Comprender la necesidad de mantener la toma de conciencia y la vigilancia en la esfera de protección, y de los métodos para lograrlo.
B96	RA99H?Mantener las condiciones establecidas en un plan de protección del buque.
B97	RA100H?Reconocer los riesgos y las amenazas para la protección.
B98	RA101H?Realizar inspecciones periódicas de la protección del buque.
B99	RA102H?Utilizar adecuadamente el equipo y los sistemas de protección, si los hay.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C14	RA16X-Elaborar una memoria/informe de modo riguroso y sistemático
C15	RA17X-Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
C16	RA18X-Revisar el cumplimiento de las prescripciones legislativas marítimas
C17	RA19X-Promover los hábitos higiénicos y saludables adecuados y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
C18	RA21X?Planificar y dirigir una travesía y determinar la situación
C19	RA22X?Mantener una guardia de navegación segura
C20	RA25X?Responder a emergencias
C21	RA26X?Responder a señales de socorro en la mar
C22	RA29X?Maniobrar el buque
C23	RA30X?Vigilar el embarque, estiba y sujeción de la carga, y su cuidado durante el viaje y el desembarque
C24	RA32X?Asegurar el cumplimiento de las prescripciones sobre prevención de la contaminación
C25	RA33X?Mantener la navegabilidad del buque
C26	RA34X?Prevenir, controlar y lucha contra incendios a bordo
C27	RA37X?Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas
C28	RA39X?Contribuir a la seguridad del personal y del buque



C29	RA40X?Planificar un viaje y dirigir la navegación
C30	RA48X?Adoptar medidas en caso de emergencia de la navegación
C31	RA49X?Maniobrar y gobernar el buque en todas las condiciones
C33	RA52X?Evaluar las averías y defectos notificados, en los espacios de carga, las tapas de escotilla y los tanques de lastre, y adoptar las medidas oportunas
C34	RA55X?Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección marítima y la protección del medio marino
C35	RA56X?Mantener la seguridad y protección del buque, de la tripulación y los pasajeros, así como el buen estado de funcionamiento de los sistemas de salvamento, de lucha contra incendios y demás sistemas de seguridad

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Pór en práctica as competencias adquiridas durante os estudos.

- A1
- A2
- A3
- A4
- A5
- A6
- A7
- A8
- A9
- A10
- A11
- A12
- A13
- A14
- A15
- A16
- A17
- A18
- A19
- A20
- A21
- A22
- A23
- A24
- A25
- A26
- A27
- A28
- A29
- A30
- A31
- A32
- A33
- A34
- A35
- A36
- A37
- A38
- A39
- A40
- A41
- A42
- A43
- A44
- A45
- A46
- A47
- A48
- A49
- A50



A51	B4
A52	B6
A53	B22
A54	B30
A55	B31
A56	B32
A57	B33
A58	B34
A59	B35
A60	B36
A61	B37
A62	B38
A63	B39
A64	B40
A65	B41
	B42
	B43
	B44
	B45
	B46
	B47
	B48
	B49
	B50
	B51
	B52
	B53
	B54
	B55
	B56
	B57
	B58
	B59
	B60
	B61
	B73
	B74
	B75
	B76
	B77
	B78
	B79
	B80
	B81
	B82
	B83
	B84
	B85
	B86
	B87



B88	C2
B89	C3
B90	C4
B91	C6
B92	C7
B93	C10
B94	C11
B95	C14
B96	C15
B97	C16
B98	C17
B99	C18
	C19
	C20
	C21
	C22
	C23
	C24
	C25
	C26
	C27
	C28
	C29
	C30
	C31
	C33
	C34
	C35





Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Desarrollo y aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos durante el Grado.</p> <p>Además de las tareas a bordo propias del alumno, éste debe cumplimentar las tareas asignadas por las autoridades de marina.</p>	<p>El alumno pondrá en práctica aquellas competencias relacionadas con el tipo de prácticas a realizar, por lo que desarrollará con más profundidad aquellos contenidos relacionados de la columna 2, Conocimientos, Comprensión y Suficiencia, del Convenio STCW, modificado por Manila 2010, del cuadro AII/2.</p>
<p>El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW.</p>	<p>Cuadro A-II/2 del Convenio STCW.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B4 B6 B22 C2 C3 C4 C6 C7 C10 C11	600	0	600
Atención personalizada		0	0	0
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	El alumno realizará sus prácticas bien a bordo de un buque civil, conforme a la normativa marítima nacional e internacional (Convenio STCW) bien teniendo en cuenta otras alternativas reflejadas en el Plan de Prácticas Eternas aprobado en Xunta de Escola y disponible en la página WEB do centro.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	El alumno será tutorizado en sus prácticas por un tutor académico y por un tutor de empresa.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Salida de campo	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 A36 A37 A38 A39 B4 B6 B22 C2 C3 C4 C6 C7 C10 C11	El alumno debe cumplimentar el tiempo de prácticas a bordo de un buque, supervisado por un tutor académico que confirmará la superación por parte del alumno, del período de prácticas, o bien teniendo en cuenta otras alternativas reflejadas en la Memoria del Título	100
-----------------	---	--	-----

### Observaciones evaluación

Además de la ?presencialidad? en el Centro de Prácticas durante el periodo establecido, el alumno deberá cumplimentar una Memoria de Prácticas, tal como se detalla en el Anexo 3 del Plan de Prácticas. Dicha Memoria de Prácticas será entregada al profesor tutor al fin de las mismas, y será una herramienta fundamental para realizar su evaluación.

### Fuentes de información

Básica	Documentación recibida e adquirida durante os estudos.
Complementaria	

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías